ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono, número 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

-- Teléfono número 67. --

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIO DE SUBSCRIPCION EN TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.

Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias. Martes, 5 de Julio de 1921. Año XXXVII—Núm. 11.378.

LOS EDILES EN EL CONCEJO

A cambio de la sesión pública nos "sirvieron„ una sesión privada.

Y, por cierto, muy interesante.

He aquí, que, a cambio de la sesión pública y ordinaria anunciada, los señores ediles, acaso sin pretenderlo ni menos pensarlo, nos sirvieron una sesión privada, una de esas sesiones secretas de las que todo el mundo se entera de lo acaecido en ellas...

El cambio no estubo mal, sobre todo, porque ello fué motivo—según nuestros informes—para que un concejal de los allí reunidos, recogiendo el ambiente de la ciudad y llevando allí la voz de la calle, hiciese unas nobles, honradas y hasta valientes declaraciones, que no tenemos por qué regatearlas al aplauso.

Alguien tenía, dada la actual situación de los problemas que el Concejo tiene planteados, que levantar la voz en la primera ocasión que se le presentase. No era posible que se llegasen a soslayar situaciones como la presente, con viajes más o menos prácticos y divertidos, de los que nada queríamos decir hasta que las circunstancias nos obligasen a ello. No era posible tampoco dejar que la indiferencia y la atonía concejil que el Ayuntamiento padece, siguiera por más tiempo. Y anoche se planteó el problema. Y si de las palabras del aludido concejal, certeras y oportunas, y de las respuestas dadas, sale el remedio y la enmienda, en buena hora sea la suspensión de la pública asamblea para convertirla en familiar y secreta reunión!

El caso fué, que la sesión que debió comenzar a las siete, no daba principio a pesar de ser cerca de las ocho y media.

A estas horas salieron los ediles. Preguntamos. Algunos, reservados, nada decían. Otros contaban que por faltar uno o dos concejales, no había podido celebrarse sesión. Y no faltó quien, con una franqueza, nos dijo que la sesión si no se había celebrado, no había sido, ciertamente, por la falta de número de asistentes.

Entonces, ¿qué pasó?

Con estos preliminares datos, hicimos las oportunas investigaciones. Para el periodista—por poco avisado que sea—ya era bastante decirle. ¿Por qué estuvieron los ediles en el salón de sesiones desde poco después de las siete hasta las ocho y media? Para espera de cortesía, era demasiado. Algo hicieron allí reunidos y a puerta cerrada.

Luego nos enteramos que, en efecto, los concejales habían celebrado una sesión inopinada y secreta. Y, después, conocimos en gran parte lo que en ella se habló.

Veamos si nuestras notas se acercan a la verdad.

A la hora de la sesión, iban llegando concejales al Ayuntamiento. Como de costumbre, todos pasaban al despacho del secretario. Y ante la espera a ver si se reunían o no suficiente número de concejales, alguno de los allí reunidos—llegaron a acudir hasta catorce en diferentes períodos de tiempo—preguntó a qué obedecía el interés en celebrar sesión.

Parece ser que el señor alcalde dijo que el concejal Sr. Santos Franco (a quien nos referimos en el preámbulo de esta información), era quien le había mostrado vivos deseos de que la sesión se celebrase.

—¿Para qué? ¡Que lo explique!—dirían entonces los reunidos.

Y el Sr. Santos Franco, comenzó a razonar los deseos que tenía de que llegase a verificarse la sesión.

—¡No, no, aquí no!—dijeron algunos—¡Vamos al salón de sesiones!

Y dicho y hecho, el alcalde, con los ediles, pasaron al salón de sesiones y en él celebraron la privada reunión de que estamos hablando.

Conste, ante todo, que como la sesión no fué pública, nuestra información tiene que adolecer de defectos informativos. Pero en el fondo creemos que responden al espíritu que informó la asamblea.

Una vez en el salón de sesiones, el Sr. Santos Franco parece ser que dijo, sobre poco más o menos, esto, que no deja de tener importancia:

—Solicité la celebración de la sesión para, entre otras, declinar el honor que se me había hecho eligiéndome miembro de la comisión municipal que ha de ir a la asamblea de Barcelona. La renuncia obedece a que no me parece ni oportuno ni prudente el hecho de que vayamos a Barcelona estando planteados problemas como el del agua, el del alumbrado, el del apremio de la Diputación, etc., etc.

No creo que mientras la ciudad espera la labor del Concejo en estos problemas, sobre todo en el primero, vaya la comisión a Barcelona, porque no sólo no lo permite la situación de los problemas aludidos, sino que tampoco debe empeorarse la económica con gastos de esta naturaleza. La ciudad censura que al mismo tiempo que se nos apremia por falta de pago del contingente y del alumbrado se vayan a hacer estos gastos y los de las obras proyectadas en la fachada norte de la Casa Consistorial.

Por último, toda vez que los abogados Sres. Clairac y Cuesta dicen que el dictamen que se les ha pedido no pueden darle en el perentorio plazo con que se les solicitó, es aventurado el viaje, porque puede, a lo mejor, este informe estar hecho pronto y hace falta que en el estudio y resolución tomen parte todos los concejales.

(Hay que advertir—esto por nuestra cuenta—que los Sres. Viñuela y Anaya habían desistido, por la mañana, de emprender el viaje a Barcelona).

El Sr. Calama, el cuarto de los designados para dicho viaje, asintió a lo dicho por el Sr. Santos Franco, mostrando su conformidad.

Y los demás reunidos también opinaron del mismo modo.

Y, ahora viene la última y más delicada e interesante parte de la sesión, que repetimos que conocemos de referencia, pero que, aun cuando no sea literal el relato, no creemos que desvirtúe la esencia de lo hablado.

Siguió el Sr. Santos Franco explicando los motivos por lo que deseaba que se hubiese celebrado sesión, explicaciones razonadas que sus compañeros de Concejo le pedían.

Y parece que habló en estos tonos:

—No hay que ocultar que el Ayuntamiento está siendo objeto de acres censuras por parte de los vecinos que se interesan por las cosas del Concejo. Se nos califica de ineptos, y como yo no quiero soportar este calificativo—a pesar de que no me crea un sabio en estas lides—no estoy dispuesto a ello, y era preferible que aun no siendo muy legal el procedimiento, presentáramos todos la dimisión ante el gobernador, si es que la ciudad tiene ese concepto de nosotros y perdió la confianza que, al votarnos, depositó en todos los elegidos.

—Porque aquí hay planteados problemas tan graves, como el del agua, el del alumbrado, el de apremio de la Diputación, y justo es decir, que nadie o muy pocos nos preocupamos de ello. La labor que hacemos es casi nula. Ni asisten los concejales, ni vienen los retraídos y medios coercitivos tiene el alcalde, por medio de la ley municipal, para que todos estos retraídos vengan, si es que es precisa y necesaria su presencia y colaboración.

Porque nos encontramos, de un lado la Sociedad de Aguas, con sus habilidades para incumplir sus compromisos, creando al vecindario una situación difícil y dando lugar a que se manifieste como en Miranda de Ebro, cuyo servicio de aguas también explota la misma compañía; y de otro los eternos censores de la gestión municipal.

Cualquiera solución a tomar será preferible a esta quietud, a esta indiferencia, a este «no hacer nada.»

En concreto esto fué lo que dijo el Sr. Santos Franco.

El Sr. Anaya le contestó, y sus palabras parece que fueron estas:

—En principio nada tengo que oponer a lo dicho por el Sr. Santos Franco, pero serenamente pensando, creo totalmente inoportuna cualquier decisión de dimisión colectiva que se adoptase.

Muy bien me parece lo de que la comisión no vaya a Barcelona-yo decliné antes tal honor—pero al fin y al cabo, si deseaba ir, que fuera de su peculio particular.

En vez de dimitir, debe ser todo lo contrario. Venir y trabajar. Yo si he vuelto a esta casa ha sido por dictados de conciencia, que me aconsejaban la vuelta ante los problemas planteados, especialmente el del agua, en el que todos los concejales, como en los demás problemas, debemos de trabajar activamente.

Y como mantengo este criterio, no puedo suscribir el del Sr. Santos Franco que, además, parecería como una deserción lamentable.

El Sr. Muñoz-Orea se expresó en análogos términos.

Y todos los reunidos se manifestaron de igual modo.

Todavía parece que se le pidió al señor Santos Franco que razonara sus manifestaciones, y que el señor Santos Franco replicó que, de momento era todo cuanto tenía que decir, lo que antes había manifestado, aunque en otra ocasión, en sesión pública, lo razonase cuanto se quisiera.

Y con otros comentarios por el estilo, terminó la reunión que nos fué servida, muy en secreto, a cambio de la sesión ordinaria y pública anunciada.

Y ahora, ¿por qué no hemos de aplaudir las nobles palabras del señor Santos Franco? En su primera parte, no pudo estar más acertado. Podrá ser discutible la segunda parte de sus declaraciones, pero no cabe duda que ellas son un gesto digno y que implican una posición honrada.

Y en este sentido y en el de que tanto las palabras del Sr. Santos Franco, como las del Sr. Anaya, sirvan como de acicate para los ediles «remolones», tenemos que elogiar la conducta y la claridad y la sinceridad con que se ha atacado uno de los varios aspectos que el problema municipal ofrece en nuestra ciudad.

Y nada más por hoy.

La comisión de aguas.

A las seis de esta tarde, se reunirán, en el domicilio de la sociedad local de Seguros de incendios, la comisión de vecinos nombrada en la Cámara de Comercio, para conocer del escrito que la Sociedad de Aguas la dirigió ayer, desde la prensa local.

Las conferencias de la Casa del Pueblo

Hoy, a las ocho de la noche, tendrá lugar en este centro la conferencia del distinguido literato don Alfredo Nestal, que desarrollará el tema siguiente: *El funcionamiento social.*

La entrada es pública.

La conferencia de Eugenio Noel, en el Liceo.

Mañana, miércoles, a las nueve de la noche, tendrá lugar la interesante conferencia del distinguido literato D. Eugenio Noel, joven intelectual que tan brillantes éxitos ha obtenido en nuestra ciudad, cuantas veces ha ocupado la tribuna en diferentes casos.

Versará sobre *El genio ibérico y su proyección sobre el espíritu nacional.*

Las invitaciones pueden recogerse, para todos los que las deseen, durante todo el día de hoy y mañana, en la conserjería de la Federación Obrera.

UNA CONFERENCIA

"Energía y espíritu modernos„

De nuevo, al cabo de algunos años, ha vuelto Eugenio Noel a Salamanca, en sus constantes viajes de propagandas culturales.

Eugenio Noel, escritor brillante, publicista popular y hombre de profundos estudios y de vasta cultura, que adopta actitudes y posiciones discutibles, pero que en el fondo llevan todas un acendrado cariño a la patria y a la raza española, habló anoche a los obreros, durante más de una hora, de la *Energía y espíritu modernos* y de *El alma de la juventud contemporánea*, temas que desarrolló con una extraordinaria facilidad de palabra y con gran acopio de datos, de escarceos históricos y científicos, todo ello puesto muy cuidadosamente al nivel cultural del auditorio.

Señaló los defectos que a su juicio tenía la raza española, así como sus virtudes y proclamó la necesidad de desterrar viejos moldes y de crear con la verdad un pueblo digno, ya que el español, que dió centenares de hombres de colosales talentos, sigue teniendo otros, que por cierto no sabe conservar y que es preciso llegar a ellos con todo género de auxilios, para conservarlos.

Afirmó que señalar defectos a la raza, como a la patria, es quererlas mucho, y fijó su posición, es decir, siempre la verdad, y en evitar el sacrificio estéril, esperando que llegue un día de esplendorosa vida para España.

Dijo otras muchas cosas imposibles de recoger en una breve reseña, y al terminar fué objeto de una gran ovación.

Eugenio Noel hablará mañana, como decimos, en el teatro del Liceo, para cuya conferencia hay gran pedido de invitaciones.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido:

Para Madrid, el joven licenciado en Ciencias Químicas, Dr. D. Antonio González y González.

—Para Cañizal (Zamora), D.ª Artemia de Barinaga, viuda de Palao, con sus hijas.

—Para Pozos de Hinojo, D. Rufino Garzón.

—Para la dehesa de Zaratán, don Santos Rivas con su familia.

—Para Fuente de San Esteban, don Manuel Olivera con su familia.

—Para Babilafuente, la familia de don Gonzalo Miguel del Corral.

—De Vigo, para Pozos de Hinojo, don Facundo Vicente.

Para Ledesma, D. José L. de Clairac y señora.

—Para Lourdes, la familia del comerciante D. Nicolás Albertos.

—Para San Sebastián, la Srta. Encarnación Angoso, que pasará una temporada con sus parientes los señores de Angoso (D. Manuel).

—Para Béjar, la señora del registrador de la Propiedad, D. Antero Rodríguez.

Enfermos.

El propietario y ganadero D. José Luis Encinas se encuentra muy mejorado de la luxación del brazo izquierdo, que sufrió en el accidente de automóvil ocurrido días pasados.

Deseamos su total restablecimiento.

Fallecimiento.

En San Esteban de la Sierra, a la temprana edad de once años, cuando todo es risueño en la vida, ha fallecido, confortado con los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad, rodeado del cariño de los suyos, y sin que la ciencia médica pudiera evitar la fatal desgracia, el joven José María Toledano Pueyo, hijo de nuestro buen amigo el farmacéutico de Las Veguillas D. José Toledano Iglesias.

Muy de veras sentimos la temprana muerte del infortunado joven, y enviamos a su afligido padre D. José; a su madre adoptiva, D.ª Maximina Toledano; abuelo, D. Ignacio Toledano Laborde (farmacéutico de Frades), hermanos y demás estimada familia, la expresión de nuestro pésame.

Varias.

El día 18 de los corrientes se celebrará, en la iglesia parroquial de San Juan de Béjar, el enlace matrimonial de la bella Srta. Carmen de Santiago Sánchez, con nuestro querido amigo el administrador de Correos de Guijuelo, D. Marceliano Martín Herrero.

—Ha sido destinado a las fuerzas regulares indígenas, el oficial de Infantería D. Francisco Jerez.

—La gentil señorita Marieta Gaite, pasa unos días en la dehesa de Muchachos, con los señores de Clairac (don Eduardo).

DE LA ALCALDIA

La deuda del Ayuntamiento a la Diputación

Ayer el alcalde, Sr. Viñuela, ante las nuevas presiones de la Diputación provincial para solventar las deudas que por atrasos y ejercicio corriente tiene el Ayuntamiento por contingente, libró 10.000 pesetas para lograr un nuevo respiro, creyendo que dentro de breves días podrá pagar otras 10 ó 12.000 más y enjugar así, dentro de la anemia tradicional del erario municipal, el progresivo y nunca disminuído atraso.

†

EL JOVEN

José María Toledano Pueyo

falleció en San Esteban de la Sierra, el día 2 de Julio de 1921

A LOS ONCE AÑOS DE EDAD

confortado con los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolado padre, D. José Toledano Iglesias (farmacéutico de Las Veguillas); madre adoptiva, D.ª Maximina Toledano; abuelo, D. Ignacio Toledano Laborda (farmacéutico de Frades); hermanos: Vicente, Ignacio, María Manuela y María Teresa Toledano Toledano; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y suplican una oración por el alma del finado.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

Junta local de Reformas Sociales

Ayer, a las siete y media, se reunió la Junta local de Reformas Sociales, presidiendo el alcalde, señor Viñuela, con asistencia del señor inspector provincial del trabajo, señor Rodríguez (D. F.), del delegado del Instituto de Reformas Sociales, señor Rodríguez Aniceto (D. N.), los vocales obreros Sres. M. Mora, Barbero, García y Navarro y de los patronos Sres. Madruga y Nieto.

La Junta conoció de una denuncia contra el patrono D. Jesús P. de la Fuente, por infracción de la jornada de ocho horas, acordando imponerle la multa correspondiente.

En otra denuncia contra D. Sebastián Durán, también por infracción de la jornada legal, recae imposición de multa.

La Junta conoce de un escrito del patrono Sr. Argüeso sobre la imposición que se le hizo de multa, y aunque ha oído las explicaciones que da, estima no poder volver de su acuerdo, y si el interesado quiere, puede alzar el recurso correspondiente.

El inspector provincial del Trabajo, Sr. Rodríguez, da cuenta a la Junta de la celosa actuación del inspector local obrero Sr. M. Mora y propone se le otorgue un voto de gracias, que se acuerda conste en acta.

Al mismo tiempo hace notar la apatía de los vocales patronos, de los inspectores que no concurren a las visitas y de los que no asisten a las juntas.

El Sr. Rodríguez Aniceto censura esa abstención en cuanto envuelve un perjuicio que recae sobre la misma clase patronal que abandona así el cumplimiento de sus deberes.

El Sr. Mora rechaza el voto de gracias que la Junta le otorga, porque no ha hecho más que cumplir con su deber.

El vocal patrono Sr. Nieto pide se le releve del cargo de inspector patrono por no poderle atender debidamente, ya que para cuestiones de poca importancia confía en que no era necesaria su presencia y que sólo en casos de extrema gravedad consideraba urgente el intervenir y defender a la clase patronal.

En el mismo sentido y con gran energía protesta el patrono Sr. Madruga, puesto que los patronos no van por la deficiencia y premura de las citaciones en las que no se cumplen los acuerdos de la Junta, aparte de que las muchas ocupaciones de los patronos no les permiten el asistir a las Juntas que nunca se reunen con puntualidad.

Replica el Sr. Rodríguez Aniceto que las censuras deben dirigirse a aquellos vocales que no asisten con puntualidad y nunca envolver a la junta en esas censuras, aparte de que todos los acuerdos se cumplen fielmente.

También el Sr. Mora defiende a la Junta y a los vocales obreros, modelo de puntualidad, y en el incidente vuelven a tomar parte los señores Rodríguez (D. J.), Madruga y Nieto, y al fin se acuerda el requerir a los señores vocales asistan con la puntualidad debida.

El Sr. Inspector del trabajo da cuenta de varias denuncias comprobadas en diversos establecimientos sobre la infracción de la jornada mercantil, y como entre aquellos había varias de los excepcionados, según el artículo sexto de la ley, como farmacias, droguerías, tiendas de aparatos de ortopedia y cirugía, casas de comidas, funerarias, etcétera, que no habían remitido a la Inspección el pacto que regulara la excepción, apesar de públicos y repetidos requerimientos.

Se acuerda invitar nuevamente a los patronos para que lo envíen y ponerse a cubierto de las infracciones en que en otro caso recaerían, al reconocer tácitamente la generalidad de la ley y no la excepción a que tienen derecho.

Tambien el Sr. Rodríguez expone, con minuciosos detalles, el resultado de una visita sobre la infracción del descanso dominical en multitud de pequeños talleres de sastrería y modistas, en que el 80 por 100 de las muchachas trabajadoras, ganan 0,75 pesetas por una jornada de diez y doce horas, que se llevan además trabajo para casa y aún se las hace trabajar en domingo, aparte de lo lóbrego y antihigiénico de los mal llamados talleres, que son verdaderos tugurios.

Esto, a pesar del pacto hecho firmar por una asociación de señoras, sobre un imperativo de la ley, reviste los caracteres de gravedad que hay que informar a la Alcaldía para los efectos de la sanción de multas y que se averigüe por la autoridad local el número y situación de esos «talleres vergonzantes».

Así se acuerda.

El Sr. Mora indica que en esto tienen también gran culpa los destajistas de esta clase de trabajo, que trabajan para otros patronos y en cambio para sacar una exigua ganancia explotan brutalmente a los que tienen en su trabajo.

El Sr. Navarro dice que contra estos hay que ir también, haciendo ver el Sr. Rodríguez que la gran culpa de que la legislación social no se cumpla, está en los obreros que no denuncian las infracciones del trabajo de la mujer y de los niños, tal vez explotándoles ellos también.

El inspector provincial continúa en el uso de la palabra para plantear ante la Junta un caso que estima de transcendencia.

Dice que se le ha obstruccionado violenta y groseramente el ejercicio de su misión tutelar y función legal en el establecimiento de Ceferino Pérez, donde fué a comprobar si trabajaba hasta altas horas de la noche un chico menor de catorce años.

Y como se le trató con insultos y violencia, impidiéndole su cometido, lee el oficio que dirige al gobernador relatando estos hechos para que castigue esta infracción contra él como vocal de la Junta y además comprobado que el niño trabaja hasta las altas horas de la noche, conviviendo además con gente que dañaba a su moral, que se acuerde imponer la multa que corresponda a estas dos infracciones.

La Junta hace suyas estas propuestas, que se excite al alcalde a que imponga el máximun de multa, y al gobernador la satisfacción de que obrara idénticamente.

El Sr. Mora dice que tiene conocimiento de que con el personal del Casino de Salamanca se cometen también infracciones, a lo que contesta el Sr. Rodríguez que, por lo menos, el pacto de jornada está autorizado por él, y que si el Sr. Mora algo quisiera comprobar, la ley le da medios para ello.

El alcalde Sr. Viñuela da cuenta de un oficio de la sociedad obrera de construcción, en que se participa a la Junta que si el patrono D. Elías Pérez de la Fuente no retira de sus obras el personal no asociado que

(c) Universidad de Salamanca

con el asociado tiene trabajando, se le planteará la huelga.

Explica el Sr. Mora el alcance y significación del oficio.

El Sr. Viñuela propone se ofrezcan a ambas partes los buenos oficios de la Junta, antes de que estalle el conflicto.

Cree el Sr. Navarro que es inútil este paso, puesto que si los obreros sostienen firmemente que no han de trabajar con no asociados y el patrono la libertad de trabajo, no hay laudo posible.

Por el contrario, el Sr. Biénzobas dice que es un deber de la Junta el intervenir hasta hacer que se acepte el laudo que dicte, si las partes se conforman.

Por fin se acuerda ofrecer los servicios de la Junta.

Acto seguido se levantó la sesión.

LA ACCION CATOLICA

Reunión de ayer;

A las siete de la tarde se reunieron ayer, en la residencia de los reverendos PP. Jesuítas, las representaciones de las asociaciones, órdenes y congregaciones católicas con objeto de conocer si había conformidad con el propósito de contribuir cada una de dichas instituciones con 15 pesetas anuales, o sea 1,25 pesetas mensuales, para la propagación de las buenas lecturas, estableciendo kioscos en diversos puntos de la capital.

Presidieron la reunión los muy ilustres Sres. D. Agustín Parrado y don Nicolás Pereira y el reverendo padre Domínguez.

A excepción de las representaciones de las conferencias de San Vicente Paul, las cuales manifestaron que tendrán que adoptar o adicionar a los estatutos alguna fórmula para atender a ese fin benéfico-social, los demás representantes se suscribieron por las siguientes cantidades.

Federación católico-agraria, 15 pesetas anuales; La Soledad, 15; Nuestra Señora de los Dolores, 20; los Luises, 15; Nuestra Señora de las Angustias 20; Corte de honor de la Virgen, 15; Adoración nocturna, 20; Apostolado de la Oración de caballeros, 15; de señoras, 15; Ordenes Terceras de San Francisco, 25; Hijas de María, 15; Damas catequistas, 15; Marías de los Sagrarios, 15; Damas de la acción católica, 50; Asociación protectora de Santa Teresa, 15; Orden Tercera de Santo Domingo, 15; Esclavas de María Inmaculada, 15; la Asociación de la buena prensa, el 35 por 100 de cuanto se recaude.

La Junta de propaganda quedó constituída en la forma que prosigue y la cual integranla cuatro señoras y tres caballeros.

Las primeras son las distinguidas señoritas Eusebia González Cobos y Juana Martín, y las respetables señoras D.ª Rosa Sánchez Sevillano y D.ª María Fadrique de Rodríguez Brusi.

Los caballeros D. Nicolás Pereira, don José Artero y D. Mariano Arenillas.

Secretario de esta junta o comisión, fué designado el Sr. Artero y la tesorería se confirió a la señorita Juana Martín.

En este punto terminó la reunión, continuando congregada la junta de propaganda, al efecto de acordar la más rápida ejecución sobre la instalación de los kioscos, y la clase de periódicos, folletos y libros que se expenderán en aquellos.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Crisis política en Italia.

El Gobierno italiano ha presentado la dimisión por haber obtenido tan sólo 34 votos de mayoría la moción de confianza propuesta a favor del mismo en la Cámara de diputados para la solución de los asuntos exteriores.

Esta ha sido la causa oficial de la dimisión; pero la verdadera es la falta de mayoría propia para gobernar con que tropezaban a cada paso el Sr. Giolitti y sus compañeros de Gabinete. Colocados estos entre las dos grandes minorías parlamentarias, del partido popular italiano y del socialista y reducido al papel de mero espectador ante los escándalos promovidos en la Cámara de diputados y fuera de ella por los incidentes de la lucha entre fascitas y comunistas, han aprovechado la primera ocasión que se les ha ofrecido para abandonar un poder que sus débiles manos no podían ejercer.

A la hora presente continúa planteada la crisis, cuya solución fué encomendada en principio al presidente de la Cámara de diputados, señor Niecola, pero este, después de conferenciar con los principales jefes de partido y de grupos, se ha convencido de la imposibilidad de llegar a formar un Gobierno de coalición que había de durar lo que todos los de esta clase, lo que tardasen en discrepar dos ministros, lo cual ocurriría en cuanto se reuniesen en Consejo para tratar de algún asunto transcendental

En vista de este fracaso, el rey ha conferido el encargo de formar Gobierno al Sr. Bonami, quien no sabemos si conseguirá llegar a un acuerdo con los diferentes sectores políticos.

Las consecuencias de la guerra y la profunda división de los partidos políticos, además de la agitación obrera, han ocasionado la inestabilidad de los Gobiernos en Italia; inestabilidad siempre funesta, pero que, dada la crisis por que atraviesa Italia en el orden social, es doblemente perjudicial por que impedirá que la nación pueda reconstituirse rápidamente de las pérdidas enormes que le ocasionó la guerra.

EL ADELANTO ES EL DIARIO MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. ADMINISTRACION, CALLE DE LA RÚA, NÚMERO 25. REDACCIÓN Y TALLERES, RAMOS DEL MANZANO, NÚMERO 42.

DESDE SEQUEROS

Una fiesta animada

Ayer, diez o doce jóvenes, en su mayoría estudiantes de esta villa, celebraron una becerrada que habían organizado con ganado del reputado ganadero D. Fructuoso Guzmán Tapia, y médico de San Martín del Castañar, actuando de matadores los hermanos Juan y Miguel Losada Sánchez, y de banderilleros, Francisco González Barrios, Rafael Parra, Domingo González Sebastián Sánchez, Joaquín Rodríguez, Jerónimo Díaz y Santiago Labrador.

Como en todas estas fiestas, reinó la alegría, y las mujeres que contribuyen siempre al mayor esplendor y animación de la corrida, no faltó una de la villa y varias de los inmediatos pueblos, de la Sierra de Francia, a a quienes dedicaron algunos brindis los matadores y banderilleros.

El público gozó a placer con los incidentes de la corrida, que como es sabido, siempre en esta clase de becerradas se da por una parte el valor y por otra el arte

Los que demostraron pericia más determinadamente, fueron los matadores que aun siendo un estoque de caballero con el que pinchó por primera vez y quedó inutilizado, lo hizo en todo lo alto, teniendo que sustituirlo por una espada que, aunque no de *matador* de toros, sí demostró servir para matar becerros, entrando y saliendo como un maestro

La nota de valor entre los banderilleros, la dieron muy significadamente, Rafael Parro, Domingo González y Joaquín Rodríguez, y la de sabiduría en el arte Cúchares, Jerónimo Díaz y Francisco González Barrios, sin que tengan que demerecer a los demás.

En fin, que el público salió satisfecho de la fiesta, muy especialmente, si se tiene en cuenta que el precio nada costó, pues todo fué a cargo de los organizadores de la misma, deseando que los jóvenes se animen y repitan esta fiesta simpática y alegre, que no ponen en peligro la vida de nadie, cuestan poco dinero y el público queda más complacido que con las que se acostumbran a dar por esta tierra.

También corrieron, para que se divirtiera el público, dos novillos, que uno de ellos pudo dar un disgusto a un joven simpático y aficionado al arte de Joselito (q. e. d.), llamado Tomás Mateos, que por confiarse y ceñirse demasiado, le alcanzó, dándole un tremendo varetazo en la ingle.

Después de la corrida, por tarde y noche, bailes animados.

El despejo, que resultó muy bien, demostrando ser un caballista de primer orden, estuvo a cargo de Joaquín Rodríguez, que montó una fina y buena jaca negra, de Agustín González

El matador brindó su toro a las bellísimas señoritas Asunción y Ramona Sánchez y Aurea Hernández.—C.

PINCELADA

SALAMANCA, LA VIEJA

«De los pueblos felices—ha dicho Jacinto Benavente—puede decirse, cómo de las mujeres honradas, que no tienen historia.» ¿Cómo afirmar, pues, que Salamanca es un pueblo feliz?

Entrar en Salamanca, es sumergirse de lleno en el fondo del pasado. Recorrer sus calles, equivale a vivir un trozo de historia muy intensa... Porque Salamanca es el símbolo y la síntesis de los siglos más luminosos de la Historia de España. Pero precisamente por eso mismo no es este un pueblo feliz.

Envuelta en el recuerdo de lo que fué, la personalidad actual de Salamanca, es una personalidad exclusivamente histórica, que surge a la luz de gloriosas evocaciones... Y, ¡tristes de los pueblos que tienen que vivir alimentándose del pasado! Porque ello constituye la negación total del vigor y de las energías actuales de un país.

No es este, sin embargo, mal exclusivo de Salamanca. Es un mal general, mejor diríamos que es el mal de España. ¿Dónde, si nó, está afirmada de una manera plena la personalidad presente de España? Si se nos respeta aún en el mundo es por el recuerdo de lo que fuimos; pero no, por nuestra vitalidad actual.

Como sobre el musgo que cubre las piedras de unas viejas ruinas, sobre el recuerdo de nuestras grandezas pasadas, flota la elegía de las cosas muertas. Y, así, en el ambiente silencioso y evocador de las callejas de esta vieja ciudad, se aspira a todas horas esa tristeza que surge siempre del contraste entre un recuerdo lleno de luz y la realidad negativa del presente.

Recordad al «Estudiante de Salamanca». Cómo él, Salamanca ha visto pasar su cadáver y está asistiendo—con una dolorosa y trágica inconsciencia—a su propio entierro. Y esto es sencillamente desconsolador. Porque Salamanca es un pueblo lleno de vida: con energías morales y económicas más que suficientes para volver a ser. Lo que falta es unidad de voluntades y de esfuerzos, para llegar al fin único Y para conseguir esto, es imprescindible el sacrificio de todos los egoismos y de todos los intereses, ante el interés del bien común Previo—¡claro está!—un sacudimiento eficaz de las energías colectivas, que parecen ahogarse en el ambiente de indiferencia que se respira bajo los soportales de la plaza...

José Mª Navarro.

Salamanca, 7 921.

SUCESOS PROVINCIALES

Un incendio en Ciudad Rodrigo

Amplío, con las siguientes líneas, la noticia que por telégrafo comuniqué el lunes, referente al incendio de una fábrica en lugar próximo a esta población.

El sábado, a las doce de la noche, cuando mayor era en esta la tranquilidad, nos sorprendió de repente la campana de la Casa Consistorial que anunciaba, con su apresurado sonar, el haber ocurrido un incendio.

Todos los vecinos salieron a los balcones y a la calle para indagar dónde era el fuego, a fin de acudir en auxilio. A poco tiempo supimos que la fábrica de pisos de madera para «chanclas» que tiene establecida en el molino próximo al Monasterio de la Caridad, junto a Brochenes, D. Patricio Pérez, era pasto de las llamas.

Efectivamente, desde las murallas que estaban abarrotados de gente, se veía perfectamente una llamarada inmensa que iluminaba gran extensión de terreno; pero lo más peligroso de todo resultaba que por los alrededores había eras donde había bastantes parvas de trigo, centeno, cebada y otros cereales.

El molino, que ha quedado totalmente destruído, estaba lleno por completo de maderas para la fabricación de los pisos para las referidas «chanclas», no habiéndose salvado nada absolutamente.

En él vivían el fabricante D. Patricio Pérez con su señora e hija, que a eso de las diez notaron que del piso principal de la fábrica salía gran cantidad de humo y llamas.

Como está allí el río, trataron de echar cubos de agua para sofocar el siniestro, cosa que no les fué posible, pues en muy poco tiempo tomó un incremento considerable.

Como el molino está aislado, cuando quisieron acudir algunos vecinos de las huertas próximas y avisar a los bomberos, que fueron con gran rapidez, así como también numeroso público, ya era tarde; no quedaron más que las cuatro paredes del edificio.

El molino es propiedad del excelentísimo Sr. Marqués de Armendariz y no estaba asegurado, no pudiendo decir lo mismo del material que había dentro, y que ha quedado hecho cenizas.

Las pérdidas sufridas son de alguna consideración.

Arranz.

BUTIFARRA

catalana, de puro lomo, la vende a 9 pesetas kilo, la

CASA CERECEDA

Teléfonos números 342 y 343.

Cárcel Nueva, 6, y Marquesa de Almarza, 8.

3 3

CONFERENCIAS SOCIALES

El Sr. Magistral de Zamora, en Béjar

Esta noche, a la misma hora que ayer y ocupadas todas las localidades del teatro Cervantes, dió la tercera conferencia social el M. I. Sr. D. Francisco Romero, magistral de la Catedral de Zamora.

Empezó diciendo que no merecía los aplausos que se le tributaban, hijos de la bondad de todos, manifestando que teniendo algo de poeta, que agradecía mucho cuanto en un periódico local le decía su amigo Sr. Peña

Después hizo ver que el orden social en la actualidad se tambalea, porque el liberalismo doctrinario ha obtenido algunas concesiones contrarias a la democracia cristiana; que el socialismo, por su intransigencia, origina también la esterilidad al separarse de las Juntas de Reformas Sociales elementos valiosos, sólo por oponerse a los intereses católicos.

Citó lo ocurrido con el proyecto presentado por el representante en Cortes por este distrito, Sr. Villalobos, acerca del problema de la tierra y su aprovechamiento, que no se ha tenido en cuenta, ni se ha aprobado por las ideas que representa en el parlamento, lo cual es una injusticia; que por ciertos particularismos en la cuenca minera de Aller recibió la corona del martirio Camino Madera, víctima de las venganzas de los socialistas, y que es necesario que los obreros abran los ojos para no dejarse engañar por las doctrinas revolucionarias; que no debemos ser tan vanidosos, ni negar el apoyo a los que defiendan buenas ideas y propongan proyectos útiles

Cita el caso de la petición que hizo al Parlamento americano el presidente Sarmiento, al querer que se consignaran en los presupuestos unos cientos de miles de pesos, para empezar a construir ferrocarriles, y como se los negaron insistió pidiendo por segunda vez millones, y como no le atendieran, con gran valor reclamó por tercera vez miles de millones; al ver que se reían de él y que no se le concedían, dijo con energía que sus palabras constaran en el diario de sesiones, para que las generaciones venideras supieran quiénes habían sido los imbéciles que se opusieron a sus proyectos en beneficio de la nación.

Se ocupó de lo que debe ser la libertad—cuanto más atada más perfecta—por ser creación de Dios; puso ejemplos diciendo la que disfruta el bien en la selva, lo que tiene la serpiente cuando se enrosca en el árbol, y la del águila en los aires, subiendo a grandes alturas, y lo que demuestran tener las olas del mar, siendo mayor la del hombre, que es el rey de la libertad en la vida y posee lo más perfecto, que sabe someter hasta los rayos, cuando quieren imponerse, recordando lo que hizo un alcalde—el de Zalamea—con un rey, cuando le dijo: Al rey, la hacienda y la vida se ha de dar; no el honor que es patrimonio del alma, y el alma sólo es de Dios. (Muchos y repetidos aplausos).

Continuó diciendo que valemos muy poco, y que tenemos por nuestra sangre indómita, fuerte y voluptuosa, heredada de nuestros ascendientes, celtas, godos y moros, el defecto de querer someter a todos, y entender de todo, no dejándonos dominar de nadie, y que es necesario que comprendamos nuestros deberes, tanto como nuestros derechos para cumplirlos, porque de lo contrario la libertad se convierte en libertinaje, para que siempre sea conforme con la ley de Dios, porque por regla general en todas partes no impera más que la del embudo.

Que el abuso de la libertad arranca lo más esencial al entendimiento, que es la facultad de comprender su limitación, como sucede con la vista, el oido y demás sentidos, con sus clases de percepciones claras, confusas y nulas, según la esfera de observación, siendo necesario creer en los misterios de nuestra religión, sin los cuales es imposible la vida, y que así debemos de aceptarlos, abrazándonos todos a la Cruz del Señor, para que nazca la paz social y todos seamos hombres cristianos

Al terminar tan instructiva conferencia, que ligeramente he comentado, se oyeron muchos y merecidos aplausos. Mañana, a las once, será la cuarta y última conferencia.

F. Antigüedad.

Béjar, 2 de Julio de 1921.

Chicuelo pasa por Salamanca.

Desde Pontevedra, en automóvil, y con dirección a Madrid, donde tenía que tomar el exprés de las 6,20 minutos, para Barcelona, pasó ayer por Salamanca, a la una de la tarde, el diestro Manuel Jiménez (Chicuelo), su apoderado Zocato y su cuadrilla.

Chicuelo no paró en Salamanca siguiendo precipitadamente su viaje.

Sucesos locales

Vaya apetito.

Siguen los abusos de los cocheros en los precios de las carreras, y ayer uno, para cobrarse dos reales que pidió de exceso a Brígida Lara, domiciliada en la cuesta de Oviedo, número 4, recurrió a un sistema demasiado apetitorio, según declaraciones de la maltratada, la cual recibió un agudo mordisco en un pecho, que el cochero, Cándido Fraile, la propinó con no muy sanas intenciones.

Según deciaracioces de unos testigos, resulta que, quien maltrató, no fué el cochero, sino la Brígida, y esta ha presentado una denuncia en la Inspección de Vigilancia denunciando a Cándido Fraile.

Lo que sea verdad, se encargará el Juzgado municipal de averiguarlo, a cuyo centro se ha pasado parte.

Juego peligroso.

El niño Miguel Gil, jugando con otros muchachos en el parador de San Antonio en unos carros, fué alcanzado por uno de estos, causándole varias contusiones de las que fué curado en el domicilio del Dr. Diez Rodríguez

Carreteros aprovechados.

Han sido denunciados los carreteros Luis Egido Vicente y José Manzano Alonso, los que en la mañana del sábado sustrajeron, de 26 sacos de harina 26 kilos de dicho producto alimenticio.

Para efectuar dicha sustracción, se desviaron de la carretera por donde iban con el carro, y quitaron a cada saco un kilo de harina.

Han sido detenidos y se les ha ocupado el producto del robo.

SANIDAD SOCIAL

En estas breves líneas nos dirigimos al Ayuntamiento, y principalmente al alcalde, con objeto de que mientras se llega a un acuerdo con la Sociedad de Aguas y Saneamientos, dencte las oportunas determinaciones a fin de que tan preciado líquido se suministre en las mejores condiciones de potabilidad, y no sea germen de posibles estados epidémicos que pudieran generar la cifra de mortalidad que registra nuestra ciudad.

Decimos esto a propósito de una denuncia que recibimos, la cual no podemos ni debemos dejar archivada.

Con sumo acierto, nuestra primera autoridad municipal dispuso, hace unos días, la prohibición más absoluta de que pudieran bañarse en aguas arriba de la toma de aguas, medida muy plausible y encomiada.

Pero, Sr. Alcalde, tampoco puede consentirse lo que hace cuatro días han visto unos respetables señores que iban paseando por aquellos sitios.

Una numerosa vacada, a pocos metros de las aguas arriba de la toma, se estaba bañando y revolcando sobre el cieno.

Pero es este hecho más nocivo para la salud del vecindario, que el baño de los jóvenes en el indicado punto.

Esperamos que dará las necesarias órdenes para que esto no se repita.

DE LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer.

Se celebraron dos de los tres que estaban señalados, uno en la sección primera y otro en la sección segunda.

El de la sala primera fué este: Teresa López, vecina de esta ciudad, recibió de su convecina Socorro Navarro unos zapatos para la venta, pero una vez verificada ésta, se le olvidó entregar el producto de ella, claro es que con intención de aprovecharse para usos propios, por lo cual el teniente fiscal, señor del Busto, entendiendo que la acción realizada era punible, acusó a la Teresa como autora y responsable de un delito de estafa.

A dichas pretensiones se opuso el defensor Sr. Gándara, sosteniendo que no existía delito y sí una acción civil a ventilar entre la Teresa y Socorro.

Razonadas por las partes sus respectivas pretensiones en los oportunos informes, quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

El de la sección segunda fué este otro: Victoriano Canónico, vecino de Valdefuentes, sustrajo el día 11 de Julio, del año último, de la majada de su convecino Francisco Hernández, una cordera propiedad de éste, siendo acusado, por consecuencia, de este hecho por el abogado fiscal Sr. Cimas, como autor de un delito de hurto.

Se opuso a esta calificación el letrado defensor Sr. Tordera, afirmando que el Victoriano se había encontrado la cordera en una tierra de su pertenencia, y considerándola extraviada, la retuvo en su poder hasta ver si parecía el dueño, no siendo, por tanto, responsable de delito.

Aparecía también acusada provisionalmente en esta causa Agustina García, esposa de Victoriano, pero no se acreditó suficientemente su participación en el hecho, y en vista de esto se retiró la acusación en cuanto a ella.

Después de informar las partes, se declaró concluso el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

Se suspendió el correspondiente a la causa instruída por hurto en el Juzgado de Béjar, contra Francisco Martín Rubio, porque este no compareció en razón a que parece ser está detenido y sujeto a procedimiento judicial en otro partido.

Señalamientos para la semana.

Día 6.—Una, del Juzgado de Tedesma, por delito contra la salud pública en que figura procesado don Miguel Zapata. Ponente señor presidente; fiscal, señor del Busto y defensor Sr. Castro Alburquerque con el procurador Sr. García

Día 7.—Otra del juzgado de la capital, sobre estafa, contra Braulio García Hernández. Ponente, señor Bragado; fiscal, señor del Busto y defensor Sr. Tordera, con el procurador Sr. Sánchez (D. Eusebio)

Otra de igual Juzgado, sobre coacción electoral contra Manuel Martínez Mora. Ponente, Sr Bragado; fiscal, señor del Busto y defensor, señor Reymundo, con el procurador señor Santos Franco.

Día 8.—Otra de dicho Juzgado, sobre injurias contra Andrés Rafael de Castro Manjón. Ponente, señor Bragado; acusador privado, señor Castro Alburquerque, con el procurador señor del Estal y defensor Sr. Cuevas, con el procurador señor Salas.

Día 9.—Otra del propio Juzgado, contra Jesús Campo Incógnito. Ponente Sr. Villacastín; fiscal, señor del Busto y defensor señor S. y Sánchez, con el procurador Sr. Morató.

Sección segunda.

Día 6.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Juan Miguel

Ama de cría leche fresca, buenas referencias; para informar, José González, carretero, en San Muñoz.

Carbón de canutillo, se vende a veinte céntimos el kilo, en la carbonería de Manuel Moreno, Travesía de la calle de Varillas Se sirve a domicilio. 8 6

Veraneo en Béjar.—Se alquila hotel amueblado, con agua, cuarto de baño y jardín Para informes dirigirse a D. Ramiro Martínez, Villa Florencia, Béjar. 6—7

Baños de Somosancho. Todos los lunes y miércoles, desde 1.º de Julio al 6 de Septiembre, habrá servicio de coches, desde Alba de Tormes a los Baños de Somosancho, a cargo de José Lutreña; saliendo por la mañana de Alba de Tormes, a la llegada del tren de Salamanca. 15—9

Se necesitan 1.500 cabezas de ganado lagar para los aprovechamientos del espigadero en Alba, los cuales serán en unión del ganado de dicha villa. Para tratar, con Eusebio camino, en Alba de Tormes. 8—7

Gran hospedaje de Las Dos Puertas, de Julián Martín Sánchez, calle de Varillas, 16, Salamanca. Se han introducido grandes reformas. 5—6

Muy interesante es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jérez quina **La Praviana**, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedidlo en farmacias y droguerías.

Depositario exclusivo en esta provincia: **EMETERIO HERNANDEZ**, farmacéutico, Guijuelo.

Se vende una casa, con una hermosa panera, en el paseo de las Carmelitas; informarán, Plazuela de San Marcos, núm. 2. 8 7

Se necesita ama de cría. Darán razón, en Corrillo, 17, casa de Juan Montero. 6—6

Se vende un motor eléctrico de 1 1/2 H. P., a 300 voltios, en perfecto estado de funcionamiento. Informarán: Pozo Amarillo, número 7.

Vendo seis hermosas mulas, cuatro emparejadas; sirven para coche. Para más detalles, su dueño, Emilio Vicente, Salas Bajas (Tejares). 8—8

Pastor. Se necesita para cuidar la piara comunera de Cabezabellosa de la Calzada. Para tratar, con el Alcalde de dicho pueblo. 8—

Se alquilan bocoyes. Rodríguez Hermanos.—Salamanca.

Se vende la casa de la Plazuela del Fuerte, núm. 8. En la misma darán razón. 6 4

Se necesita un oficial de herrero y otro de carretero. Informarán en el taller de carros de Ventura Hernández, en Peñaranda de Bracamonte. 15—13

Cabras.—Se venden cuarenta cabras nuevas. Para informes, Ulpiano Velasco, en la dehesa de Sagos, término municipal de Canillas de Abajo. 15 8

Molinero, práctico en piedras francesas y motor de gas pobre, se necesita. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Béjar.

Instituto de Higiene «VICTORIA»

DIRECTOR: DOCTOR ÍÑIGO MALDONADO

SUEROS Y VACUNAS • • • • • • • ANALISIS CLINICOS

Salamanca.-Paseo del Rector Esperabé, 3.-Teléfono 223. Dirección telegráfica IMA

SECCION DE ANALISIS CLINICOS:

Análisis de toda clase de productos patológicos.—Orinas, esputos y exudados, heces, tumores, sangre, (reacción de Wassermann, ídem de Weinberg ídem de Widal), etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos.

SECCION DE ANALISIS QUIMICO:

Análisis de vinos, vinagres, licores, chocolate, leche, harinas, abonos minerales, etcétera.

SECCION DE SUEROTERAPIA Y VACUNACION:

Sueros y vacunas de uso humano.—Suero antidiftérico, suero normal de caballo, suero equino con adrenalina. Vacuna antitífica (profiláctica y curativa), antimeliten sis, antientafilocócica, contra la bronquitis crónica, otitis, acné, ozena, etcétera.

Vacunas autógenas.—Se preparan todas las de uso corriente.

Tratamiento antirrábico.—En preparación: Suero antiestreptocócico, antimeningocócico, antigonocócico, etcétera.

Sueros y vacunas para ganadería.—Vacuna contra la viruela ovina, cólera de las gallinas, pulmonía contagiosa del cerdo, vacuna y suero-vacuna contra el mal rojo, vacuna contra el carbunco bacteridiano (bacera), etcétera.

NOTA.—En este Instituto se darán cursillos para médicos, veterinarios y estudiantes, cuyos programas se publicarán oportunamente.

TOCINO

En los almacenes de don Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior, a precios sumamente reducidísimos, y jamones clase selecta

No compren sin antes visitar esta casa

Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres. Meléndez, 9, duplicado.

Se arriendan los pastos de rastrojera y pampanera, para 2.200 cabezas de ganado lanar, en el término de Madrigal de las Altas Torres. Para tratar, con D. Manuel Barrado, en dicha vecindad. 10 8

ANUNCIO

No habiendo sido recogidas por los interesados, durante el plazo señalado al efecto, un número bastante crecido de patentes para la asistencia gratuita médico-farmacéutica, se hace saber a aquéllos, que pueden recogerlas desde esta fecha hasta el sábado, 9 del actual, inclusive, en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal y hora de las nueve y media a las once y media; bien entendido que las que no fueren recogidas durante este plazo, se tendrán como renunciadas por los interesados y serán anuladas.

Salamanca, 2 de Julio de 1921.—El Alcalde, José M. Viñuela. 8 2

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo. Béjar.

Espigadero.—Se arrienda en el término de Aldearrubia, para mil quinientas cabezas lanares, hasta el 1.º de Noviembre. Para tratar, con Santiago García del Pozo, en dicho pueblo. 5—4

Correos. - Telégrafos

Preparación exclusiva por oficiales de ambos Cuerpos. Informes: San Pablo, números 3 al 11, y oficinas de Telégrafos.

Adobes. Se venden adobes superiores. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, 25.

Espigadero y pampanera, se arrienda para 500 o 600 cabezas lanares, desde el 1.º de Julio a 31 de Octubre. Para tratar, con el presidente del Gremio de labradores de Cantalpino. 8 7

Traslado. D. Juan Manuel Montes, conocido castrador de La Vellés, participa a sus amigos que se ha trasladado a esta ciudad, teniendo su domicilio en la Calzada de Toro, junto a la fábrica de azulejos y baldosines de D. Jesús Pérez de la Fuente, última casa de dicha acera. 10—2

DR. V. GAITE

A su regreso de Alemania y después de perfeccionar la especialidad en las clínicas de Berlín, se ha puesto al frente de su Gabinete-Consultorio para **enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición**, instalado en la

Avenida de Mirat, número 6, piso segundo.

Consulta: De doce a dos y de tres a cinco.

Grandes almacenes de maderas.

Materiales de construcción. Carbones minerales de todas clases. Carbones vegetales de brezo, encina, cisco, leña y aserrín. Sierra mecánica a disposición del público en general. Servicio a domicilio en carros y automóvil camión, dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

FRANCISCO PEIX. - SALAMANCA

(c) Universidad de Salamanca

Martín y otro. Ponente, Sr. Otero; fiscal, Sr. Cimas, y defensor, señor Gándara, con el procurador Sr. Yáñez.

Día 6.—Otra del mismo Juzgado, por lesiones, contra Angel Mateos Casillas. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Cimas, y defensor, señor González Martín, con el procurador señor Rodríguez.

Día 8.—Otra de igual Juzgado, por allanamiento de morada, contra Miguel Armaez. Ponente, Sr. Gargollo; fiscal, Sr. Cimas, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Jarrín.

Día 8.—Otra del Juzgado de Sequeros, por lesiones, contra Santiago Tello Chamorro. Ponente, señor Otero; fiscal, Sr. Cimas, y defensor, señor Pérez Coca, con el procurador Sr. Lunar.

Día 9. Y otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por hurto, contra Policarpo Gutiérrez y tres más. Ponente, Sr. Gargollo; fiscal, Sr. Cimas, y defensor Sr. Cuevas, con el procurador Sr. Sánchez (D. Eusebio).

Cumpliendo lo preceptuado en los estatutos de la corporación, se ha posesionado la nueva Junta de gobierno del Colegio de abogados, que la constituyen los señores siguientes:

Decano, D. Eduardo Nó García; diputado primero, D. José García Revillo; ídem segundo, D. Rafael González Cobos; tesorero, D. Florencio Marcos Martín, y secretario, don Rafael Cuesta González.

Que tengan salud para cumplir les desea

El Licenciado Salvadera.

UN PROYECTO DE LEY

Las escopetas de caza

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso un proyecto de ley que dice:

«Desde la publicación de esta ley no se exigirá, para la posesión o tenencia de las escopetas de caza, el documento especial de primera clase de 25 pesetas a que se refiere la ley del Timbre, quedando subsistentes los efectos timbrados de esa clase solamente para las demás armas que, sin ser escopetas de caza, puedan servir para cazar.

Las licencias para las escopetas de caza se recargarán: las de 40 pesetas, en un 50 por 100; las de 30 pesetas, en un 40 por 100; las de 20 pesetas, en un 30 por 100, y las de 15, en un 20 por 100, siendo, por tanto, su precio 60, 42, 26 y 18 pesetas, respectivamente.

Los poseedores de escopetas de caza que las transmitan, darán cuenta de ese acto el mismo día que se realice al jefe de la guardia civil del puesto más inmediato a su domicilio, quedando incurso si no lo efectuase en la multa de 250 pesetas, que les impondrá la autoridad gubernativa.

Los actuales propietarioe de escopetas de caza que hubiesen adquirido la guía de pertenencia, no tendrán obligación de satisfacer el recargo impuesto a las licencias de caza.

PARA EL ADELANTO

Crónica financiera de Madrid

La suspensión de sesiones de Cortes ha producido mal efecto en la Bolsa, pues se ha visto la imposibilidad de hacer nada que redunde en beneficio de la nación con el actual régimen parlamentario, hasta el punto de quedar sin aprobar el proyecto de casas baratas, que sólo estaba a falta de dictámen de la comisión mixta.

Los ferrocarriles, que han estado bastante deprimidos, reaccionan a última hora, porque se espera que se implante la elevacion de tarifas por imperiosa necesidad de las circunstancias, y esto es favorable, por cuanto por ahora quedan sin aplicar las cortapisas que el proyecto del señor La Cierva ponía en vigor en defensa de los intereses nacionales.

Se avecina, pues, lógicamente un período de mejora de los valores ferroviarios que, por obra y gracia del Parlamento, se encuentran con muchas de las ventajas del proyecto y sin ninguno de los inconvenientes ni obligaciones.

El cambio internacional, bastante firme, en parte por la terminación de la huelga minera inglesa y en parte por maniobras especulativas de los mercados extranjeros.

En cambio, el resto del mercado acusa francamente pesimismo, pues la escasa animación que podía prestarle el corte de cupones y pago de dividendos desaparece ante el tiro que hace la emisión de obligaciones del Tesoro comenzada ayer.

El primer día ha sido favorable para esta, pero como se han presentado al reembolso obligaciones por más de 63 millones de pesetas, resulta que la emisión total es de 663 millones, de los que ayer han sido pedidos unos 300 nada más, a pesar de haber concurrido toda la Banca española por sumas de importancia, esperándose, por tanto, que durará bastante esta emisión.

Ricardo Suárez Martín

Desde Lumbrales.

Un estreno.-Acto de caridad.-La verbena de San Pedro.-Una visita.

En la noche del pasado día de San Pedro se estrenó, en el teatro Moderno, de esta villa, una de las últimas y mejores producciones teatrales de Muñoz Seca *La cartera del muerto*, y cuyo estreno corrió a cargo de aficionados de la localidad de lo más escogido, dirigidos por el Sr. Chico; pero como este viene siendo corresponsal de EL ADELANTO, por delicadeza habrá dejado de mandar esta crónica; más como es de justicia no pasar en silencio el juicio que la obra y su desempeño nos mereció, me permito hacerlo por cuenta propia y recogiendo el juicio de cuantas personas inteligentes presenciaron la representación.

Con decir que la obra, cuando se estrenó en Madrid, mereció los elogios unánimes de toda la prensa, siendo representada infinidad de veces consecutivas, queda hecha su crítica.

El estrenarla en un pueblo y por aficionados parece empresa descabellada; mas el Sr. Chico, que en su larga experiencia en el teatro sabe lo que se trae entre manos, no ha podido tener mejor acierto en la elección, alcanzando su representación un señalado triunfo.

Nunca habrá despertado en esta villa tanto interés el estreno de una obra como en esta ocasión, al punto de que días antes ya estaban tomadas todas las localidades del teatro para lo más selecto de la localidad y hasta de los pueblos comarcanos.

El teatro estaba en aquella noche radiante de lujo y esplendor y como nunca se ha conocido, y desde el comienzo de la representación al final, el público, interesado vivamente por el misterioso argumento que en la obra se desarrolla, guardaba un silencio verdaderamente sepulcral, no interrumpido sino para estallar en delirantes y prolongados aplausos.

El desempeño corrió a cargo de las bellas y encantadoras Sritas. Amelia Estévez, Pepita Grandes, Magdalena Herrero y Consolación Chico, quienes en sus respectivos papeles de Amparo, Luisa, Elena y Benigna, estuvieron a superior altura, y la primera en la escena del tercer acto, en donde se descubre toda la trama de la obra, puede decirse que colosal y como pudiera estarlo la mejor artista.

Los jóvenes Vicente Cuadrado, Ricardo Sánchez, Antonio Hernández, Román Chico, José García, Domingo Cambón y Sebastián Sánchez, en sus respectivos papeles de D. Anselmo, Laiñez, Fernando, Gil, Pablo, Otguilla y Bartolo, vimos en ellos no a simples aficionados, sino a verdaderos artistas, con la particularidad digna de elogio de que el Sr. Cuadrado es la primera vez que desempeña papeles dramáticos, siendo su género cómico en el que tanto se ha distinguido.

Como el producto de esta función había de ser destinado a un fin caritativo, esta mañana ha sido distribuido entre los verdaderos pobres de la localidad, habiéndose hecho el reparto en el propio teatro y de manos de las señoritas que tomaron parte en la representación.

La víspera de San Pedro, por la noche, nos sorprendió una verbena organizada por los jóvenes escogidos que concurren al café Moderno. Como este limita con el hermoso paseo de la carretera, la iluminación entretejida en el arbolado, ofrecía deslumbrador aspecto, y la multitud de cohetes quemados por los jóvenes empleados en el Catastro Rústico, al cruzar por entre la arboleda, resultaba más fantástico. Concurrió el pueblo en masa, organizándose un animado baile de manubrio que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

En la tarde del día de San Pedro, y en dos magníficos automóviles, procedente de su dehesa de Fuenlabrada, vino a visitarnos nuestro paisano y particular amigo D. José Motta, con su familia, en ocasión de estar el paseo animado y celebrarse en la plaza baile de música, organizándose en casa de don Jesús Cuadrado otro baile para obsequiar a tan cariñosos huéspedes. Sentimos que no pudieran permanecer más tiempo entre nosotros.—*El Corresponsal.*

VIDA RELIGIOSA

En la parroquia de Sancti Spiritus se celebrará el domingo 10 de Julio de 1921 solemnes cultos en honor del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

Por la mañana, a las siete, misa de comunión general para los cofrades y demás fieles; a las diez y media, misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el Dr. D. Felipe García Peña vo, capellán Castrense.

Quedará el Señor de manifiesto hasta las siete de la tarde, que se tendrá rosario, procesión por la cuesta de Sancti Spiritus y plazuela de San Julián y solemne reserva.

La parte musical estará a cargo de los niños de la catequesis, dirigidos por el maestro Bernalt.

La felicidad de los que la rodean depende de la felicidad de usted: esa tristeza y preocupación deben desaparecer en el momento en que sus nervios, dominados por este poderoso vigorizador, permitan que su vida esté llena de felicidad, de alegría y de entusiasmo. Sus mejillas tomarán el aterciopelado color de las rosas y todo su sér los encantos de una esplendorosa juventud.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 4 (20,45 n.)

De política.-Habla el Presidente.-El consejo de ayer.-Solamente Argüelles sale del Gabinete.

Después de la anunciada comida política celebrada ayer en el domicilio del Presidente y del Consejo que había de celebrarse después los periodistas acudieron con el natural interés a la Presidencia.

Cuando recibió a los periodistas el señor Allendesalazar estos preguntaron sobre el Consejo.

—El Consejo de ayer, dijo el presidente, fué muy sencillo, fué una reunión agradable de amigos en la cual estuvieron los dos presidentes de las Cámaras. Luego estos dos presidentes se marcharon y nosotros tuvimos un pequeño cambio de impresiones sobre asuntos de Estado y Guerra, pero sin transcendencia limitándonos a aprobar dos o tres expedientes de trámite.

Uno de ellos se refiere a la adquisición de terrenos para construir un cuartel en Orense y otro en el Instituto de segunda enseñanza en Lugo.

Esta mañana no despaché con el rey porque tuve que asistir, en compañía del ministro de la Guerra, al campamento de Carabanchel, donde se ha celebrado una fiesta militar.

El rey me indicó que si tenía algún asunto urgente o decreto que someter a la firma, fuese a Palacio por la tarde.

Yo he recibido algunos decretos de trámite; de manera que iré por la tarde un momento a Palacio.

—De manera que no hay parché —indicó un periodista—aludiendo a la salida de algún ministro.

—¡Nada, nada!

—Hay una dificultad grande para eso del parche—indicó otro.

El presidente, sonriéndose, replicó:

—¡Todo se exagera!

—¡Es que el Consejo de ayer despertaba expectación política!

—Pues todo se redujo a un cambio de impresiones pero de nada que tenga importancia.

—¿Entonces para la próxima reunión?

—¡Nada!, señores; hay que vivir tranquilos.

—¿Luego el Sr. Bugallal se sacrifica? - preguntó un repórter.

El presidente no contestó.

—El que se sacrificó—indicó otro periodista para tirar de la lengua al presidente—es el Sr. Argüelles.

—Esto de Argüelles—dijo el presidente—es una cosa ya muy antigua, pues insiste en marcharse. Veremos si le contenemos. Todo lo que sea contener está bien, y si es definitivo mejor.

La tarde política.

Aunque para las cinco de la tarde tenía pedido el coche el Sr. Allendesalazar, por encargo del Rey ha aplazado hasta después de las seis el ir a Palacio.

En la mañana de hoy el presidente del Consejo visitó en su domicilio primeramente al Sr. Sánchez Guerra y despues al Sr. Maura, celebrando con ambos personajes extensas conferencias.

El Sr. Sánchez Guerra llegó al Congreso máa tarde que de costumbre, y preguntado sobre el deseo de abandonar el Sr. Piniés la cartera de Gracia y Justicia, dijo que no tenía por qué negar que sobre éste pleito le había visitado el presidente del Consejo.

—Yo he dicho al Sr. Allendesalazar que el Sr. Piniés tenía absoluta independencia y que yo no podía resolver de una manera concreta y definiiiva.

Muy aficionado el Sr. Sánchez Guerra a narrar anécdotas recordaba a este propósito que una persona que había influído para la elección de un Papa, solicitó de éste algo que no podía concederle, y como le llamara la atención sobre tan señalado favor, replicó el Papa:

—«Ya que me has hecho Papa, déjame serlo».

Y este es el caso del Sr. Piniés. Yo le he reiterado mi deseo de que permanezca al frente de la cartera de Gracia y Justicia, pero no quiero exponerme a que me recuerde el cuento del Cónclave.

Como se ve, la situación está muy confusa, aguardándose con la natural expectación el resultado de la entrevista que ha de tener el presidente del Consejo con el rey.

Los amigos del Sr. Maura han declarado esta tarde que mantiene su negativa de formar un Gobierno, aun en el caso de que se le otorgara la confianza regia.

«¡Ni atado!». Esta es la frase que se le atribuye a D. Antonio, y que entre las razones que ha expuesto al Sr. Allendesalaáar figura la situación delicada que ha planteado con su oposición al proyecto del Sr. La Cierva, y el no estar conforme con la política que sigue el actual Gobierno en Barcelona.

El Sr. Fernández Prida, ha celebrado también una extensa conferencia con el Sr. Allendesalazar.

¿Crímen social?.

En el sitio denominado Cerro de los Pinos en Tetuán de las Victorias, se cometió un crimen que por las circunstancias que le rodean se ha calificado de social.

En el indicado lugar discutían ayer un grupo de obreros sobre cuestiones sociales.

Como la discusión tomara los caracteres de una reyerta, el obrero Diego Piquer, empleado en la fábrica de cervezas, El Aguila, intervino con el fin de apaciguar los ánimos.

Lejos de conseguirlo, la discusión se hizo más violenta, degenerando en riña.

Diego Piquer recibió un tiro en el vientre, que fué calificado de pronóstico grave en el hospital de la Princesa, donde fué conducido.

Los del grupo se dieron a la fuga, y la Guardia civil, poco más tarde, practicó la detención de dos hermanos llamados Pedro y Mateo García Alvarez, como supuestos autores.

De Guerra.

En el ministerio de la Guerra han facilitado una nota oficiosa, en la que el vizconde de Eza desmiente, de la manera más rotunda, la información publicada por «El Liberal» del lunes, en la cual asegura el envío de doce mil hombres a Africa, después de haber dimitido el ministro de la Guerra.

También el general Berenguer telegrafía al ministro de la Guerra que esas noticias son acogidas por el Raisulí, el cual las utiliza para alentar a sus secuaces.

Esto, dice el general Berenguer, nos hace mucho daño, sobre todo en el momento en que se están realizando maniobras entre él.

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 67,90.
Exterior, 4 por 100, 82,90.
Amortizable, 4 por 100, 00,00.
Idem, 5 por 100, 92,00.
Banco de España, 502,00.
Idem Hipotecario, 246,00.
Idem Americano, 000,00.
Idem Crédito, 000,00.
Idem Río de la Plata, 265,00.
Tabacos, 273,00.
Explosivos, 000,00.
Azucareras preferentes, 69,00.
Francos, 63,30.
Libras, 28,89.
Dólares, 7,65.
Marcos, 10,55.
Escudos portugueses, 1,02.

R.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada).

ASUNTOS MEDICOS

Ayer, a las once de la mañana, se han reunido los presidentes de las Asociaciones del partido acordando, entre otros extremos de interés para la clase, la más perfecta unión y solidaridad de las entidades que representan, y al efecto se ruega a los médicos no soliciten ninguna vacante sin informarse de la Asociación del partido correspondiente.

Desde Arapiles

Debido a las activas gestiones del diputado a cortes por este distrito, don Diego Martín Veloz, han sido concedidas por Real orden fecha 2 del corriente, ocho mesas bipersonales para las escuelas nacionales de este pueblo, que sabe agradecer el interés demostrado por su diputado en cuantos asuntos se refieren al mejoramiento de la provincia

—Continúa el tiempo de calores propicio para las operaciones de la recolección.—*Corresponsal.*

Sociedad deportiva Helmántica.

La Junta directiva de esta entidad deportiva se reunirá hoy a las tres de la tarde en el domicilio social, para tratar de asuntos relacionados con la federación regional de Clubs de foot ball que últimamente se ha fundado en Salamanca.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 692,70; temperatura máxima al sol, 44,8; temperatura máxima a la sombra, 34,8; temperatura mínima, 14,0; termómetro seco, 20,0; húmedo, 15,0; viento, E 1; cielo, despejado; tiempo, variable.

Los tres últimos días se han hecho notar por el extremado calor reinante.

Especialmente ayer, nada tenía que envidiar a los más calurosos de Agosto. Los comienzos del verano no pueden empezar más extremadamente.

Pastos y espigadero.- Se arriendan en Ventosa. Para tratar, con don José Fraile, en Narrillos del Alamo, partido de Piedrahita (Avila). 10-1

Ama de cría.- Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informará, Sebastiana García Rentero, en Arapiles. 2-1

Pérdida.- Se ruega a la persona que hubiera encontrado una cartera de piel de Rusia azul, con las iniciales J. M. A., enlazadas, conteniendo dinero portugués y documentos sin valor alguno, más que para el interesado, tenga la bondad de devolver éstos al Hotel Comercio, número 46. —1

Espigadero.- Se arriendan pastos de rastrojera para nuevecientas cabezas de ganado lanar, en Tortilos, con abundantes aguas. Dirigirse al alcalde de dicho pueblo. 8-1

Ama de cría.- Se necesita para criar en su casa o en la de los padres. Informará, Esperanza Sinchez, en Machacón. 2-.

NOTICIAS

La recaudación de ayer para el Tesoro, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente:

Territorial, 894,51 pesetas; industrial, 2.376,6; utilidades, 1.568,93; derechos reales, 7.990,11; pagos, 231; carruajes de lujo, 11; alumbrado, 220,87; cuotas militares, 2.000; recargo industrial, 64,14; operaciones, 170.778,15.

La tragedia del Retiro

EN MADRID

Información sensacional del suceso. Nuestra visita a Prisiones Militares.-Carta autógrafa del capitán Barrera. Alcalá-Zamora y el divorcio.-El problema del noviazgo y el doctor Juarros. Los que pagan por pecar: Sor Juana Inés de la Cruz.

Leed «Manumisión». Envíos a provincias, remitiendo 1'50 pesetas en sellos, al apartado 591; o Giro Postal, al Gerente: Ventura de la Vega, 14. 1-1

DR. JOSE GOMEZ DIEZ
MEDICO OCULISTA
Plaza Mayor núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel).
Consulta diaria de once a una y de tres a cinco
mt. y v.

Según nos informan, la doméstica aprovechada que sustrajo varios objetos de la casa donde estaba, no prestaba sus servicios en el domicilio de la señora maestra de Beleña, sino la de La Maya, pues a la primera nada delictivo le ha ocurrido con su honrada sirviente.

Estreñimiento
Habitual, tratamiento ideal con PILDORAS ZEHCNAS. Caja pequeña un real; grande, una peseta. Venta: Farmacias y Droguerías. mt.

DR. SANDOVAL
Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.
DOCTOR RIESCO, 25.
Consulta: de ONCE a DOS
Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico Quirúrgica.
mt. y v.

Ha sido pedida la mano de la simpática artesana Alejandra García, para el joven y laborioso empleado de la casa de D. Esteban Pérez, y nuestro particular amigo, D. Germán Navarro.

La boda se celebrará en el próximo mes de Agosto.

He aquí el índice de trabajos que publica *El Financiero*, importante revista madrileña, en su número 1.057, correspondiente al 1 del actual.

Semana internacional, por Milió; Las finanzas británicas, por Leonard J. Reid; Homenaje al maquinista Manuel Montero en la Academia de Ciencias Morales y Políticas; Compañía Hispano Americana de electricidad: Lo del Banco de Barcelona, por José Vidal; El tercer congreso patronal de España; Suplemento gráfico dedicado a la provincia de Guipúzcoa, con 48 páginas.

Secciones de seguros, avisos oficiales, mercados nacionales y extranjeros, pesca, conservas e industrias derivadas, navegación y construcciones navales, minería y metalurgia, ingeniería e industria, subastas, industria y comercio, dividendos y cupones, ferrocarriles, importación y exportación, etc., etc.

Crónicas de Gerona, Alava, Las Palmas, Málaga, Algeciras, Barcelona, Vizcaya, Gran Bretaña, Estados Unidos.

Oficinas centrales: Paseo de Rosales, 62, Madriles.

DOR HEREDIA
Ayudante del Dr. Díez, médico de la Beneficencia Municipal. Pérez Pujol, 5 y 7. Consulta de once a una. Los martes consulta gratuita para los pobres. Especialidad, cirugía. —a—

DENTISTA LUDENA
Trabaja con todos los adelantos modernos Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.
m-j-s

Nuestro buen amigo el empleado de este Ayuntamiento, D. Luis González, nos ruega hagamos constar que no fué su hijo Gerardo González, soldado de Sanidad militar, de guarnición en Madrid, el que intervino en los prelimares del suceso ocurrido hace unos días a las puertas del baile del salón Niza, sino su otro hijo Luis González.

Queda complacido y gustosos hemos hecho esta aclaración.

Enfermedades de la vista.
Clínica de los doctores
Alonso y Salcedo
Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca.
Consulta: de ONCE a UNA. —a—

EUSEBIA ROSARIO BRAVO
PROFESORA EN PARTOS
ESCALERILLA DE PINTO, 1 Y 3, IZQUIERDA
8—4

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Vicente Pablos Gómez.
Defunciones: Antonio Polo Egido.

DR. JOSÉ MÉNDEZ PÉREZ
Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta de once una y de cinco a siete Varillas, 5, entresuelo.

DR. QUINTANA
MEDICO-DENTISTA
Especialidad en enfermedades de la boca. Ultimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 2.° Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

Hemos recibido el número 372 de la revista médica de Valladolid, titulada *El Eco Médico Quirúrgico*, correspondiente al día 1.° de este mes, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: Recuerdos del «primer pueblo donde ejercí», por don Félix Antigüedad; «Valiosas opiniones», por D. Diego; «Sobre y al margen de unas oposiciones», por el Dr. Sicilia. Sección científica: «Epitelioma facial izquierdo voluminoso lóbulo-ulceroso reproducido», por el Dr. Sicilia. Ecos de Sociedades y Académicas; Sección bibliográfica: «Topografía médica del distrito municipal de Villa del Prado», por D. Félix Antigüedad; actualidades, publicaciones recibidas, vacantes y anuncios.

DOCTOR FRANCISCO
L. MUELLEDES
Médico higienista por oposición.
SIFILIS, PIEL, URINARIAS
Ultramicroscopio (procedimiento el más exacto para diagnóstico de la sífilis). Inyecta el silbersalvarsán ó 1.409. Diatermia, uretroscopia, etcétera. Varillas, 22, 2.° De diez a una y de cinco a ocho.

Fotógrafos y aficionados.
Se vende pie de columnas con cámara de 24 por 30, con dos chasis de cortinilla entera y objetivo «Koke Lens», especial para retratos; luminosidad, 3,5; a toda abertura, 18 por 24; lo mejor que se conoce.
También se vende cámara «Ica» de 10 por 15, con objetivo «Tessar Zeis», 4,5, obturador «Compond» y tres chasis dobles; no hay nada mejor, y varios objetivos de «Tessar Zeis», aplicables a la cámara grande.
Todo de un aficionado que ya no lo es. Razón casas de Peix, habitación del coronel. 4-1

Exámenes de Septiembre.
Preparación e internado.
MECANOGRAFIA.—Máquinas de los principales sistemas. Contabilidad. Idiomas. (Cursos breves para comercio).
OPOSICIONES A POLICIA Trescientas plazas con tres mil pesetas. Preparación por profesorado técnico y jurídico.
ACADEMIA VALLS, SAN BOAL, 1. 5-3

CONSULTORIO JURIDICO
Manuel Reymundo,
Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca.
Resolución, POR ESCRITO de toda clase de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos; incoación de expediente, tramitación, recursos, etc., etc.—DEDICADO ESPECIALMENTE A ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Doctor Riesco, 44 y 46.-Teléfono 216.-Salamanca
30-1-27

"LA HELMANTICA,,
ACADEMIA
PREPARACION para Institutos y Escuelas Normales, en sus secciones de Ciencias, Letras y Pedagogía.
PREPARACION especial de FRANCÉS, LATÍN y OPOSICIONES.
Dirección: D. MANUEL DE FRUTOS y D. JOSE A. MANSO.
TAVIRA, 4 - SALAMANCA
8-7

NO DUDE USTED
El maravilloso antipalúdico
"APIRETOL,,
cura siempre las «calenturas»
Venta: Farmacias y Droguerías. 50—28

Probad y os convencereis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca
ABADIE
Depósito para Salamanca y su provincia:
MANUEL ROMERO
Plaza Mayor, núm. 22 (Expendeduría de Tabacos núm. 1).

SORTEO DE NAVIDAD
En la Administración de Loterías, número 3, Rúa, 25, Salamanca, hay billetes para el próximo sorteo de Navidad, a CIEN pesetas el vigésimo

Auto-camiones y chasis "FAUN,,
MARCA ALEMANA
Depositario exclusivo para esta provincia
FELIX BOMATI - EXPOSICION GARAGE SALMANTINO

(c) Universidad de Salamanca

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Se ha planteado la crisis parcial

Dimisión de los Sres. Piniés y Argüelles

El Sr. Allendesalazar conferencia con el rey. - Hoy serán consultados los presidentes de las Cámaras y habrá Consejo de ministros. - Disidencia en el partido conservador. - La incompatibilidad con el señor La Cierva. - Nuevas operaciones en Marruecos: kábilas conquistadas. - Estado de las cuestiones sociales. Extranjero: El nuevo Gobierno italiano. - La cuestión de Tánger.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 5

LA CRISIS

Entrevista del Sr. Allendesalazar y el rey en la casa de Campo.-Declaraciones del jefe del Gobierno.-Las carteras de Hacienda y Gracia y Justicia, vacantes.

Desde las primeras horas de la tarde, empezaron a acudir a Palacio los periodistas, esperando la llegada del presidente del Consejo de ministros, toda vez que este había anunciado por la mañana, que acudiría a despachar con el rey.

Don Alfonso salió de Palacio a las cinco y cuarto de la tarde, dirigiéndose a la Casa de campo, acompañado del infante D. Fernando.

Como se supo también que el señor Allendesalazar había pedido el automóvil para las cinco de la tarde se sospechó que la entrevista se celebraría en citado real sitio.

A las siete y media llegó el señor Allendesalazar a Palacio, y al descender del automóvil le abordaron los periodistas:

—Sabemos que ha estado usted en casa del Sr. Ordóñez.

El Sr. Allendesalazar contestó:

—Entonces lo saben ustedes todo.

—No sabemos que estuvo usted a ver al Sr. Maura, y el jefe del Gobierno contestó:

—Eso fué esta mañana.

Entonces le dijeron los periodistas si el ministro de Hacienda sería el señor Ordóñez, a lo cual replicó el presidente:

—Ya veremos.

Confirmó que había estado en la casa de campo, y que cinco minutos después llegó el rey, acompañado del infante D. Fernando.

La conferencia en palacio del presidente del Consejo de ministros con el rey, duró media hora.

A la salida manifestó el Sr. Allendesalazar que había despachado con el soberano, sometiendo a la firma regia varios decretos de Hacienda y uno referente a Correos.

Los periodistas le preguntaron acerca de la cuestión política, y contestó:

El rey me ha concedido la noche para reflexionar.

—¿Cuándo volverá usted a Palacio?—le preguntaron.

—Mañana, a las diez y media.

—¿Habrá consejo de ministros esta noche?

—No lo sé—dijo.

La impresión general es que el señor Allendesalazar expuso al rey la situación política y las complicaciones que habían surgido para cubrir solamente la vacante del Sr. Argüelles, como era su propósito decidido, suponiéndose que indicaría al rey que esa complicación la estimaba de tal gravedad, que le obligaba a plantear nuevamente la cuestión de confianza.

Por las palabras del Sr. Allendesalazar, se deduce que el rey insistió en la conveniencia de que no se hiciera la crisis más extensa por ahora, y menos total, cuando hace pocos días había ratificado su confianza a todo el Gobierno.

Le rogó que insistiese en sus gestiones, no solamente cerca del señor Piniés, para que retire su dimisión, sino tambien acerca del Sr. Argüelles, a fin de que, sacrificándose una vez más, continúe en el ministerio de Hacienda, para evitar las complicaciones a que daba lugar su resolución.

Declaraciones de varios exministros liberales - Esperanzas de volver al Poder.-Candidatos a la cartera de Hacienda.

Algunos exministros liberales decían esta tarde, que quedaban confirmadas sus impresiones de días pasados, de que la crisis no había sido resuelta, sino solamente conjurada, admitiendo la posibilidad de que pudieran ser llamos ellos al Poder, si bien entendían que antes debían apurarse otras soluciones.

Antes de conocerse la resolución del Sr. Piniés, de abandonar la cartera de Gracia y Justicia, circularon diversos nombres de candidatos para sustituir en la de Hacienda al señor Argüelles.

Ante todo, se descontaba toda posibilidad de que el conde de Bugallal pasase al departamente de Hacienda, porque decía él que para trabajar allí tanto como en Gobernación, prefería quedarse en este ministerio, para evitar que se interpretara como una deserción en el cumplimiento del deber en estos momentos difíciles, reconocidos por todos.

Desde luego, las noticias que circularon el sábado sobre la posibilidad de que un ciervista pasase a ocupar la cartera de Hacienda, era rechazada por gran masa del partido conservador, que si bien reconocían la legitimidad de que el Sr. La Cierva tuviese dos carteras, no era agradable para algunos que ocupase la cartera de Hacienda un ciervista.

El candidato que tiene más probalidades para ocupar la cartera de Hacienda es el Sr. Ordóñez.

¿Habrá consultas?-Consejo de ministros -Sánchez Guerra, no quiere presidir el Gobierno.

A última hora de la noche se da como seguro por personas enteradas, que el Sr. Allendesalazar irá hoy a Palacio a dar cuenta al rey de que por la imposibilidad que tiene de poder gobernar por la marcha de dos ministros y la hostilidad de algunos, le aconsejaba que consultase a los presidentes de las Cámaras.

Después de las consultas se reunirá el Gobierno en Consejo de ministros, para cambiar impresiones acerca de los consejos que hayan dado a la Corona las dos personas consultadas.

Supónese que se formará un Gobierno presidido por el Sr. Allendesalazar hasta otoño.

También se piensa en la formación de un Gobierno presidido por el Sr. Sánchez Guerra, pero éste se niega a toda interinidad, diciendo que él sólo formaría un Gabinete estable.

Se asegura que de negarse el señor Allendesalazar a continuar hasta otoño, se encargarían del Poder los liberales.

Declaraciones de los señores Argüelles y Piniés —Sánchez Guerra no dará ningún ministro.-Disidencia en los conservadores.

Después de abandonar Palacio el señor Allendesalazar, los periodistas visitaron anoche al ministro de Hacienda, quien después de facilitar la firma de su departamento, les manifestó que tenía recogidos los papeles, añadiendo que mañana daría posesión a su sustituto.

No debe—dijo—extrañar a nadie mi actitud, pues ya había expresado al presidente repetidas veces mi deseo de abandonar la cartera.

Un periodista le dijo que al salir de Palacio el presidente del Consejo no había dado cuenta oficialmente de la crisis, y el Sr. Argüelles replicó:—Pues ya lo ven ustedes. Soy ministro dimisionario con carácter irrevocable.

Coincidiendo con la visita de los periodistas, llegó al despacho del señor Argüelles, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Piniés.

—¿Viene usted—le preguntaron los periodistas—a despedirse del señor Argüelles?

Y el señor Piniés contestó:

¡Pero si yo también me voy!, y me voy por las mismas causas que el señor Argüelles, y las cuales me propongo hacer públicas, pues son mi disconformidad absoluta con los proyectos del Sr. La Cierva.

Enterados ambos ministros de que el Sr. Cierva se propone implantar por R. D. algunas reformas relacionadas con ferrocarriles, para lo cual lleva dos días trabajando en su despacho, ambos se han apresurado a presentar sus dimisiones, por estimar que la aprobación de los proyectos, lesionan enormemente los intereses del erario público.

El Sr. Piniés volvió a visitar anoche al Sr. Sánchez Guerra, el cual le anunció que suscribía su actitud.

Díjole también que había negado al Sr. Allendesalazar el nombre de otro de sus amigos para sustituirle en la cartera de Gracia y Justicia, limitándose, por cortesía, a ofrecerle su apoyo, pero sin representación en el Gobierno.

Como se ve, juzgando estas manifestaciones, los caracteres de la crisis son graves por la disidencia que se plantea dentro del partido conservador, y cuyas consecuencias no pueden preveerse hasta mañana que despache el presidente con el rey, y después del Consejo de ministros, en que se fijarán las actitudes que se deben de seguir.

Aunque el Sr. Maura tenía anunciada para mañana su marcha a Solórzano, parece que se ha aplazado por creer posible una crisis total.

Provincias.

TORTOSA

Fiebres palúdicas.

En Puertas Hudantes se ha desarrollado una epidemia de fiebres palúdicas por hacer sin condiciones las plantaciones de arroz.

Reina una gran indignación en todo el vecindario contra el ingeniero agrónomo que las consintió.

SEVILLA

Causa sobreseída. — Viajeros heridos.—Auto despeñado.

Esta madrugada el novillero Antonio Romero, acompañado del aficionado llamado Españita y de varios amigos marcharon en un autocamión a Arroyo del Molino, donde Romero estaba contratado para matar dos novillos.

Al llegar a la cuesta de la Gitana se rompieron los frenos del autocamión, cayendo por un desmonte de más de cien metros.

Españita resultó muerto, y Antonio Romero y el chauffeur, heridos graves.

Los demás quedaron también levemente heridos.

—El tribunal de Derecho de esta Audiencia ha sobreseído, por falta de pruebas, la causa instruída contra Manuel Roldán y Juan Negrales, como presuntos autores del intento de asesinato del arquitecto D. Aníbal González.

El ministerio fiscal se sabe que pide nueve penas de muerte en la causa contra los tres sindicalistas autores de la colocación de bombas en Alcalá de Guadaira.

—Las caballerías de un coche de viajeros se espantaron, chocando contra la barandilla que hay a la entrada del puerto de la carretera de Constantina, resultando siete viajeros heridos.

CADIZ

Llegada de heridos.

Procedente de Larache llegó a este puerto el vapor «Delfín», a cuyo bordo vienen varios oficiales y soldados heridos en las últimas operaciones.

CARTAGENA

De arribada forzosa.

Han arribado a este puerto varios remolcadores franceses, entre ellos el «Tovean», con importantes averías en las máquinas.

BAILEN

Ofrecimiento aceptado por el Rey.

Los exministos señores Alcalá Zamora y Prado y Palacio, han ofrecido al rey, aceptándolo, la presidencia de la junta local de la entidad pro monumento.

TETUAN

Entierro del comandante Serra -Berenguer a Larache.

A consecuencia de una peritonitis, ha fallecido el comandante de caballería, D. Ramón Serra.

El general Berenguer presidió el entierro.

Las tropas rindieron al cadáver los honores de ordenanza.

El alto comisario marcha hoy a Larache, con objeto de revistar las tropas que tomarán parte en las operaciones que comienzan en esta zona.

Se han enviado desde Tetuán ocho mil hombres y otros refuerzos.

ALICANTE

Contra la guardia municipal. Uno gravemente herido.

En Aspe, el teniente alcalde, don Agustín Pacavillas, mandó al cabo de la guardia municipal detener a tres individuos que escandalizaban en la vía pública.

Estos profirieron graves insultos contra las autoridades.

Cuando iban a la cárcel dispararon contra el alcalde, repeliendo la agresión los municipales, hiriendo gravemente a Antonio Pérez.

VALENCIA

No hay huelga.--Asesino fugado.—Un suicidio.

A pesar de los anuncios de huelha han trabajado hoy bastantes obreros metalúrgicos.

—Es fugado de la cárcel de Turia Francisco Luengo, que estaba preso por haber matado el domingo, dándole tres hachazos, a Cándido González.

La benemérita marchó al domicilio de Francisco y llamó a la puerta.

Al no responder, la descerrajaron, encontrándole muerto en el patio.

Tenía seccionada la yugular y en la mano esgrimía un cuchillo de grandes dimensiones.

LEON

Incendio en la estación.-Nuevo diputado.

En esta estación, con motivo de la explosión de un bidón de gasolina, se produjo un violento incendio, el cual se sofocó momentos después.

Las pérdidas son de consideración.

—En la elección parcial verificada por el distrito de Villafranca del Bierzo, ha sido proclamado diputado el ciervista D. Severo Gómez.

GRANADA

Poste derribado.—Un obrero muerto.

En el termino de Moratín, estando varios obreros colocando un poste de cemento para la línea eléctrica, se cayó éste, derribando a los obreros que allí trabajaban.

Instantaneamente quedó muerto el obrero Gabriel Gallego.

SANTANDER

El veraneo de los reyes.

Las últimas noticias que se tienen respecto a la jornada regia, son que se ha modificado el veraneo de los reyes.

Parece ser que los soberanos no vendrán separados sino juntos con sus hijos y los príncipes de Battemberg.

Probablemente llegarán a esta capital, el sábado o domingo próximo.

TETUAN

Cábila conquistada.—Muerte del lugarteniente del Raisuli.

El resultado de las últimas operaciones ha sido la toma o conquista de la cábila de Beni-Ratea, que significa un gran contratiempo para la jarca enemiga, pues por su situación estratégica era una constante amenaza para las comunicaciones con Ben-Karrion y el zoco del Arba.

La jarca, que había recibido grandes refuerzos fué batida enérgicamente con las ametralladoras, muriendo el lugarteniente del Raisuli.

Se hacen grandes elogios de la actuación del médico D. José Malva, que curaba a los heridos en las avanzadas, en medio de una lluvia de balazos.

BARCELONA

Cadáver identificado.—Detención del autor del atentado contra el alcalde de Reus.

El cadáver encontrado hace días en la plaza de San Juan, ha sido identificado.

Llámase Benito Clemente, y según informes adquiridos por la policía, pertenecía al grupo de acción, profesando ideas anarquistas.

En Abril estuvo en Madrid y después en Zaragoza, marchando al extranjero.

Se ha registrado su domicilio, no dando ningún resultado.

—Dicen de Vinieza que por una confidencia recibida por el jefe de la benemérita, ha sido detenido en Montolay un sujeto llamado Juan Sabranes, al que se le acusa de ser autor del atentado de Reus y otros varios.

El detenido niega estas acusaciones.

La benemérita practicó un registro en su domicilio, encontrando un almanaque de «El Motín», una carta fechada en Reus en la que se habla de los presos, y un sobre con un retrato de mujer, con una dedicatoria fechada en París.

—El presidente de la Asociación de la Prensa ha embarcado en el «Infanta Isabel» con rumbo a la Argentina, con objeto de dar un curos de filosofía en la Universidad de Córdoba.

En Buenos Aires dará también un curso de conferencias.

Extranjero.

ROMA

El nuevo Gobierno.

Se ha constituído oficialmente el nuevo Gobierno, en la siguiente forma:

Presidencia interina y ministro del Interior, Mourri.
Colonias, Giraldini.
Justicia, Robino.
Hacienda, Solori.
Tesoro, Denaba.
Guerra, Gasparrofio.
Marina, Bergamasco.
Justicia, Corbino.
Obras públicas, Micheli.
Abastecimientos, Martíe.
Industria y Comercio, Belotti.
Trabajo y Previsión Social, Benedeuce.
Correos y Telégrafos, Glafrida.
Regiones liberadas, Raimori.

El presidente del Consejo se encarga también de la cartera de Negocios Extranjeros, mientras se recibe la respuesta, aceptándola, del marqués de Torreta, que se encuentra en el extranjero.

DUBLIN

La república irlandesa.

El presidente y vicepresidente de la república irlandesa señores Valera y Grifstz, han conferenciado con varios unionistas.

TANGER

Las obras públicas.-Protesta de las colonias.

Continúa siendo objeto de grandes protestas por parte de todas las colonias, excepto la francesa, la forma en que el sultán pretende conceder las obras públicas del puerto de Tánger y la explotación del mismo.

Valiosos elementos de la colonia inglesa y el representante del comercio de Inglaterra, han dirigido una exposición a su Gobierno, expresando su enérgica protesta, pidiendo que se rectifique la concesión en forma reglamentaria.

REVAL

Contra Inglaterra.

Trosky ha enviado una carta a Mustafá-Kemal, diciéndole que es necesario evitar toda negociación con el enemigo común, que es Inglaterra.

NUEVA-YORK

El «macht» Carpentier-Dempsey.-Beneficio obtenido.

El organizador del mach, Carpentier-Dempsey, ha obtenido un beneficio líquido de quinientos mil dólares.

SCUTARI

Dimisión del Gobierno.

Ha dimitido con carácter irrevocable, el Gobierno albanés.

VARSOVIA

Retirada de los insurgentes

Ha comenzado el segundo movimiento, relativo a la retirada de los insurgentes.

CONSTANTINOPLA

Puerto bombardeado.

El acorazado griego Vilkisha bombardeado el puerto de Karomonssel.

PARIS

La independencia de los Estados Unidos.

Con motivo de las fiestas de la independencia de los Estados Unidos, Millerand ha enviado un telegrama de salutación al presidente, Harding.

También el jefe del Gobierno, Briand, ha dirigido otro análogo al secretario de Estado, Mr. Hughes.

RIVERA

EN LA PASADA
CONVOCATORIA PARA TELÉGRAFOS

la Academia OLIVARES (Desengaño 29, Madrid) ha obtenido 46 aprobados de 54 alumnos, entre ellos los números 4, 8, 18, 20, 51, 56, 59, etc., para 804 plazas. Número limitado de alumnos. Internado. Baño. Nuevo plan exámenes Septiembre. Pídase reglamento.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el lunes, día 11 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO únicamente el lunes, día 11 del presente mes.

NOTAS. En Valladolid, el día 9, en el HOTEL IMPERIAL; en Palencia, el día 10 en el HOTEL CENTRAL, y en Zamora, el día 12, en el HOTEL ANTONIO, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, solamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

Peligra vuestra salud.-Ojo en no ser engañados.-Se impone la verdad.

F. 7 y 8

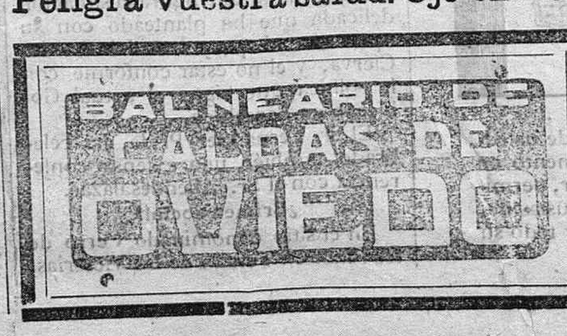

Aguas nitrogenadas, bicarbonatadas, radioactivas. Artritismo, reumatismo, catarros, gripes mal curadas.

Gran Hotel del Balneario.

Habitaciones confortables, parques, cine, atracciones. A veinte minutos de Oviedo, en automóvil del Balneario. Estación Caldas, ferrocarril Vasco-Asturiano.

Temporada oficial, 15 Junio a 15 Octubre.

Remington Arms Company Inc.

25 BROADWAY NUEVA YORK, E. U. A.

(c) Universidad de Salamanca